



"Una epopeya comunitaria... Camino a ser leyenda..."

Mar del Tuyú será sede del 2.º Gran Torneo de Pesca Variada, con importantes premios



La “farsa” denunciada por trabajadores del Garrahan tras los anuncios de aumentos

Tragedia en la Ruta 11: falleció una vecina de Santa Teresita tras despistar y volcar su auto

La Biblioteca Popular Juan XXIII celebra su 26º aniversario con una jornada cultural abierta a la comunidad

Este fin de semana se desarrollará la 31º Fiesta de la Náutica y el Mar en Mar del Tuyú



La "farsa" denunciada por trabajadores del Garrahan tras los anuncios de aumentos

TIEMPOARGENTINO. El ministro Lugones felicitó a las autoridades del hospital pediátrico por excluirse del aumento. "Lejos de cualquier 'austeridad', estos consejeros son funcionarios nombrados a dedo que perciben 6 millones de pesos por una tarea parasitaria", criticó Alejandro Lipcovich, secretario general de la Junta Interna de ATE.

El gobierno de Javier Milei, a través del Ministerio de Salud conducido por Mario Lugones, no solo pretendió instalar que el aumento otorgado a personal del Garrahan fue fruto de una administración eficiente, sin dar crédito a la lucha ni hacer referencia a la obligatoriedad de cumplir con la Ley de Emergencia Pediátrica. Además, desde la cartera sanitaria nacional se difundió y celebró que las autoridades del hospital renunciaron a percibir tal aumento. Para trabajadores nucleados en ATE, se trató de una "farsa".

"En un gesto de responsabilidad, los miembros del Consejo de Administración y el Director Médico decidieron no percibir el incremento salarial del 61% anunciado para todo el personal del Hospital (...) Los recursos son limitados, por eso deben destinarse al equipo de salud y a fortalecer la atención de los chicos. Mis felicitaciones por esta decisión", escribió Lugones en su cuenta de X.

"El anuncio del ministro Lugones junto al Consejo de Administración del Hospital Garrahan respecto de su 'renuncia' al aumento obtenido es un engaño a la población de la peor calaña. Lejos de cualquier 'austeridad', estos consejeros son funcionarios nombrados a dedo que perciben 6 millones de pesos por una tarea parasitaria", criticó Alejandro Lipcovich, secretario general de la Junta Interna de ATE.

Apuntó que "Jorge Menehem, por ejemplo, ingresó a esta función 'ad honorem', pero gracias a su amistad personal con el ministro pasó a cobrar 6 millones en junio, mientras renunciaban decenas de profesionales y había trabajadoras esenciales endeudadas sin poder pagar su alquiler. El representante por CABA Oscar Pérez está atornillado a ese cargo hace años sin que nadie sepa bien qué hace; recientemente, pasó vergüenza ante la Comisión de Salud de la legislatura porteña porque siendo autoridad del Garrahan no sabía la escala salarial ni había leído el texto de la Ley de Emergencia, que no superaba las dos carillas".

Lipcovich agregó que "los privilegios de esta gente son totales, con lo cual jactarse de que no cobrarán un aumento que intentaron impedir durante meses sin éxito es una farsa. También es falso que al Gobierno le interese la transparencia: si no había conflicto, nadie se enteraba de que había 40 mil millones de pesos de fondos del Garrahan retenidos en un fondo de inversión. El anterior presidente del Consejo (Kambourian) nombrado por uno de los partidos oficialistas (PRO), tuvo que de-

volver millones al Estado para evitar una condena por malversación de fondos del Garrahan. Este personaje siguió junto a Patricia Bullrich sin que a Lugones o Menehem se les mueva un pelo".

Los asesores de Pirozzo

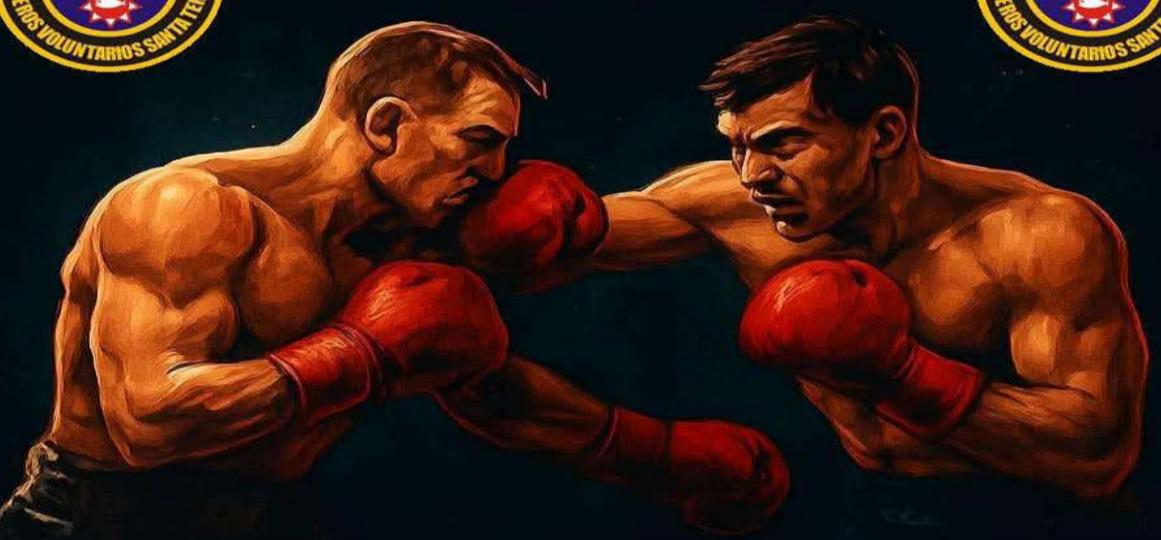
Por su parte Gerardo Oroz, adjunto de ATE, dijo: "Como si todo esto fuera poco, el director Mariano Pirozzo acaba de nombrar a dos amigos como 'asesores' para una incierta tarea de 'modernización' del Garrahan. Sus sueldos son de 3 millones y medio de pesos mensuales, todo decidido en forma discrecional, mientras una enfermera profesional que ingresó por concurso, incluso

después del aumento histórico va a cobrar la mitad que estos acomodados".

"En el Garrahan nadie se cree el verso de esta 'austeridad' trucha –afirmó Oroz- Los consejeros son repudiados en todos los sectores, por acomodarse ellos y a sus amigos, por haber sido enemigos de los reclamos que conmovieron al país durante meses y por aplicar descuentos salvajes a trabajadoras y trabajadores. El aumento es una victoria de la lucha y nada podrá disimularlo. Sobre esa base, nos preparamos para exigir la aplicación integral de la ley, la devolución de los descuentos, el pase a planta y la anulación de las causas persecutorias".

BOXEO EN SANTA TERESITA

EN BOMBEROS VOLUNTARIOS
DE SANTA TERESITA



SABADO 8 DE NOVIEMBRE

ANTICIPADAS \$4000

DESDE LAS 20:00 HS

CON LA ENTRADA SE REALIZAN SORTEOS Y UN SORTEO ESPECIAL DE \$50.000



Atlántica Video Cable S. A.



TV
Digital HD



Internet Banda Ancha



Packs de TV+Internet

Casa Central: Santa Teresita | (02246) 420-282 / 430-809 / 430-810 / 420-500

General Conesa
(02245) 49-2135

General Lavalle
(02252) 49-1313

Las Toninas
(02246) 43-1064

Mar del Tuyú
(02257) 15 580454

Costa del Este
(02246) 43-5420

www.avcsa.com.ar

info@avcdigital.com.ar

[atlanticavideocable](https://facebook.com/atlanticavideocable)

Tragedia en la Ruta 11: falleció una vecina de Santa Teresita tras despistar y volcar su auto

POVAVCR HOY CHOCO MI MAMA Y FALLECIO PERO CON ELLA IBAN MIS PERRAS. NECESITO ENCONTRARLAS



SE BUSCAN! SON DOS HEMBRAS NECESITO ENCONTRARLAS. ZONA SAN CLEMENTE POR FAVOR PUBLICAR, SON LO UNICO QUE ME QUEDARON DE MI MAMÁ



FARONOTICIAS. La víctima, identificada como Natalia, tenía 50 años y era conocida comerciante de una juguetería ubicada en calles 1 y 13 de San Clemente del Tuyú. En el vuelco también se extraviaron dos perritas que aún son buscadas por su familia.

Una mujer de 50 años, vecina de Santa Teresita, perdió la vida este lunes por la tarde luego de un trágico accidente ocurrido en la Ruta Provincial 11, a la altura del kilómetro 313, en el tramo que une San Clemente con Las Toninas.

El siniestro se produjo pasadas las 17:30, cuando por causas que aún son materia de investigación, el vehículo Citroën Aircross en el que viajaba la víctima despistó y terminó volcando en un cañadón ubicado a un costado de la ruta.

Bomberos Voluntarios de San Clemente, personal médico y efectivos policiales acudieron al lugar y realizaron maniobras de reanimación. La mujer fue trasladada de urgencia al hospital local, donde lamentablemente se confirmó su fallecimiento.

La víctima fue identificada como Natalia, reconocida comerciante de la ciudad y dueña de una juguetería ubicada en la esquina de calles 1 y 13. La noticia generó profundo dolor en la comunidad.

Al momento del accidente, las condiciones climáticas eran óptimas, con cielo despejado y calzada seca, por lo que se intentan determinar los motivos del despiste.

En el interior del vehículo viajaban también dos perritas, que tras el vuelco se extraviaron. Familiares y allegados iniciaron su búsqueda y solicitan la colaboración de la comunidad para encontrarlas.

Interviene en la investigación la Unidad Fiscal de Instrucción y Juicio N°11 de La Costa, a cargo del fiscal Pablo Gamaleri, quien ordenó la intervención de Policía Científica, la realización de la autopsia y demás diligencias correspondientes.

pionero
PRIMER DIARIO DE LA ATLANTIDA ARGENTINA

PUBLICACION EDICTOS JUDICIALES



2246 509820

**COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
DE MAR DEL TUYÚ LTDA.**

CONCESIONARIA DEL SERVICIO CLOACAL

Calle 61 N° 336 TE. 02246-430067

Horario de atención: Lunes a viernes 8.30hs a 14.30hs. / Sábados: 8.30hs a 13.00hs

Próximo domingo habrá "Cicloturismo en Paraje Pavón"

La Dirección de Turismo de la Municipalidad de General Lavalle invita a participar de una nueva propuesta que combina deporte, naturaleza y descubrimiento: "Cicloturismo en Paraje Pavón", una experiencia pensada para disfrutar en familia y redescubrir los paisajes rurales del distrito.

La actividad se realizará el domingo 9 de noviembre a las 15:00 horas, con punto de encuentro en la Plaza del Niño, en Paraje Pavón.

Durante el recorrido, los participantes podrán apreciar la belleza del entorno natural, conocer las aves que habitan la zona y disfrutar del paisaje desde una perspectiva diferente: sobre ruedas.

Se trata de una propuesta gratuita, con cupos limitados y sujeta a condiciones climáticas, que busca promover el contacto con la naturaleza y el turismo activo en los parajes de General Lavalle.

Para más información e inscripción, los interesados pueden comunicarse al (2257) 580966.

Una oportunidad ideal para compartir una tarde al aire libre, en movimiento, rodeados de historia, naturaleza y la tranquilidad del monte lavallense.



La Biblioteca Popular Juan XXIII celebra su 26º aniversario con una jornada cultural abierta a la comunidad



La Biblioteca Popular Juan XXIII de San Clemente del Tuyú celebrará su 26º aniversario con una jornada abierta que reunirá música, arte, poesía y propuestas comunitarias.

El festejo se realizará el sábado 8 de noviembre, de 15.00 a 23.00, en la sede de Calle 8 N°1051, con en-

trada libre y gratuita. Durante la jornada habrá bandas en vivo, espectáculos, karaoke, feria artesanal, stands, poesía, comidas y bebidas, además de diversas actividades organizadas por el equipo de la institución.

Desde su fundación en 1999, la Biblioteca Juan XXIII se consolidó como un referente cultural y educativo de San Clemente, impulsando el acceso a la lectura, la participación ciudadana y las expresiones artísticas locales. Su labor se sostiene gracias al trabajo voluntario de vecinos y vecinas que promueven una agenda cultural permanente con talleres, encuentros y proyectos comunitarios.

Con el lema "El cumple de la Biblio", la celebración busca poner en valor el rol de las bibliotecas populares como espacios de encuentro, diálogo y construcción colectiva. Entre los números confirmados se destacan las presentaciones de Reymon y sus Colaboradores, Aniita Oficial y Puesta a Punto Rock, junto a artistas locales y colectivos culturales.

"Cumplir 26 años significa mucho más que una fecha: es celebrar la constancia, el trabajo comunitario y el amor por la cultura. Queremos que esta fiesta refleje

todo lo que se construye cuando la comunidad se organiza y sueña junta", expresaron desde la comisión directiva de la institución.

pionero
PRIMER DIARIO DE LA ATLANTIDA ARGENTINA

PUBLICACION EDICTOS JUDICIALES



2246 509820



pionerodiario@gmail.com



pionero.diario

COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS LAS TONINAS LTDA.



COSYC LAS TONINAS LTDA
TEL. (02246) 431086 E-MAIL:
info@cosyclastoninasltda.com.ar

COS | COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE SAN CLEMENTE DEL TUYÚ LTDA.



CALLE 61 N° 336 TE 02246 430067
lun a vie. 8.30 a 14.30 | sab: 8.30 a 13 hs.

Desfile Entramar: diseño, formación y producción local en un mismo espacio

Este jueves 6 de noviembre se llevará a cabo una nueva edición del desfile Entramar, la tradicional propuesta del Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 89 de Mar de Ajó. El encuentro tendrá lugar en el Parador Municipal de San Bernardo (Av. Costanera N° 3000), con actividades desde las 14.00 y un acto central a partir de las 18.00.

Además de la muestra anual de los estudiantes de la Tecnicatura Superior en Industria Textil e Indumentaria, la jornada contará con un showroom de productoras locales que exhibirán y pondrán a la venta prendas de sus propias marcas textiles.

La iniciativa surge de la articulación entre el Instituto y la Secretaría de Producción, Empleo y Trabajo, a cargo de Martín Poustis, que a lo largo del año impulsaron distintas acciones conjuntas, como prácticas de estudiantes en el Polo Textil municipal y capacitaciones en la casa de estudios, entre ellas las de Moldería en Tejido de Punto y Tejido Plano.

"Lo importante de este desfile es que en las prendas se refleja el trabajo transversal de todas las materias que los alumnos cursaron durante el año, incluidas las prácticas que realizaron en el gran Polo Textil que tenemos en La Costa", explicó Victoria Miguele, licenciada

en Diseño Textil e Indumentaria (UBA) y docente de la carrera.

"Es súper motivador para los alumnos la oportunidad de hacer este desfile. Siempre esperan esta instancia para crear sus prendas con su propia impronta y desarrollar prototipos", agregó.

Entramar se realiza desde 2010 como parte de las prácticas integradoras de la tecnicatura y constituye el cie-

rra del ciclo formativo de los estudiantes de tercer año. Las inspiraciones de esta edición incluyen la Bauhaus, la moda egipcia, la sastrería, los tejidos a máquina y las técnicas de tela intervenida con resina, entre otras.

Este tipo de experiencias reflejan el trabajo conjunto entre la educación, la producción y el Estado municipal, y forman parte de la apuesta por fortalecer los espacios de aprendizaje y visibilizar la producción local en el Partido de La Costa.



El ajedrez internacional vuelve a Mar de Ajó con la séptima edición del Abierto 2025

7º ABIERTO INTERNACIONAL DE AJEDREZ DE MAR DE AJÓ

HOTEL MAR DE AJÓ
14 AL 16 DE NOVIEMBRE

ORGANIZA: ADRIÁN SOSA
(2257) 662850

INSCRIPCIONES ABIERTAS

Del 14 al 16 de noviembre, la Hostería Mar de Ajó será sede del 7º Abierto Internacional de Ajedrez Mar de Ajó 2025, un torneo que se consolida año tras año como uno de los más importantes del calendario nacional.

El evento reunirá a representantes de Argentina, Brasil, Italia y Uruguay, entre ellos cinco grandes maestros, lo que garantiza un nivel de competencia de excelencia.

Organizado por Adrián Sosa, con el aval de la Federación

Argentina de Ajedrez (FADA) y la Comisión Técnica Argentina, el certamen se disputará bajo el Sistema Suizo a seis rondas, con un ritmo de juego de 90 minutos más 30 segundos de incremento por jugada. Esta modalidad exige alto rendimiento técnico, concentración y resistencia mental.

Con un Elo promedio de 1918, el abierto ofrecerá partidas de gran intensidad y será también un espacio de intercambio y camaradería entre jugadores de distintos

niveles y trayectorias.

Para informes e inscripción, las y los interesados pueden comunicarse con el organizador del evento, Adrián Sosa, al 2257-662850.

El encuentro invita a la comunidad, medios y aficionados a acompañar este acontecimiento que une deporte, cultura y turismo, y que representa una verdadera celebración del ajedrez en la región.

Jóvenes taekwondistas de la Escuela Municipal representarán al distrito en el Nacional Clausura en el CeNARD



El deporte costero vuelve a tener presencia en los escenarios más importantes del país. Seis jóvenes atletas de la Escuela Municipal de Taekwondo lograron clasificar al Torneo Nacional Clausura, que se disputará del 14 al 16 de noviembre en el Centro Nacional de Alto Rendimiento Deportivo (CeNARD), en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La delegación costera estará integrada por Priscila Rodríguez, Shuan Daian, Alexia Sánchez, Anita Campuzano, Narella Dimatteo y Francesco Echagüe, quienes accedieron a la competencia nacional tras destacarse en los torneos provinciales que otorgan puntos para el

ranking anual.

A ellos se suma Pía Miconi, del área de Poomsae, quien alcanzó el primer lugar del ranking provincial y también representará a La Costa en la cita nacional.

El profesor Gabriel Krause, referente del taekwondo local, destacó el esfuerzo y la constancia de los jóvenes: "Cada uno de ellos logró la clasificación por mérito propio, con mucho compromiso y entrenamiento. En algunos casos, como el de Priscila y Shuan, además con resultados destacados a nivel nacional e internacional". Además, Krause subrayó el crecimiento sostenido de la disciplina en el distrito: "Seguimos sumando filiales y

trabajando con las categorías más chicas. Este año incorporamos un equipo de iniciación deportiva con 22 chicos de entre 10 y 13 años, que ya están participando en encuentros y campus con referentes nacionales y olímpicos".

Por último, el entrenador resaltó la importancia del acompañamiento y la experiencia competitiva: "Nuestros deportistas tienen menos oportunidades de competencia que los del conurbano, pero compensan esa diferencia con esfuerzo, trabajo en equipo y pasión. Cada logro de ellos es fruto de una comunidad que apoya el deporte local".

El Instituto N° 89 "Dr. René Favaloro" abre la preinscripción a sus carreras a través de SIU Guaraní

El Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 89 "Dr. René Favaloro" de Mar de Ajó informa el inicio de las preinscripciones al ciclo lectivo 2026, que este año se realizarán de manera 100% online mediante el sistema provincial SIU Guaraní.

Para consultar las carreras disponibles e iniciar la preinscripción, ingresar a: iniciopba.guarani.abc.gob.ar. En el sitio se encuentra disponible un tutorial paso a paso para realizar la carga de datos y documentación. Quienes requieran asesoramiento o asistencia durante el proceso podrán acercarse a la sede del Instituto N° 89 "Dr. René Favaloro", ubicado en Entre Ríos 555, Mar de Ajó, a partir de las 9.00.

Este nuevo mecanismo de ingreso permite inscripciones totalmente remotas, unifica la forma de registrar información académica en toda la provincia y garantiza

un proceso claro, seguro y actualizado, jerarquizando el acceso a la educación superior bonaerense.

Calendario de inicio de preinscripciones por carrera
Las preinscripciones estarán disponibles a partir de las 9.00 de la fecha correspondiente a cada carrera.

Tecnicatura Superior en Industrialización Textil e Indumentaria: desde el 06/11/2025

Tecnicatura Superior en Comunicación Social para el Desarrollo Local: desde el 07/11/2025

Profesorado en Educación Inicial: desde el 10/11/2025

Profesorado en Educación Primaria: desde el 12/11/2025

Tecnicatura Superior en Servicios Gastronómicos: desde el 17/11/2025

Tecnicatura Superior en Higiene y Seguridad en el Trabajo: desde el 19/11/2025

Tecnicatura Superior en Trabajo Social: desde el 25/11/2025

Tecnicatura Superior en Enfermería: desde el 01/12/2025



Mar del Tuyú será sede del 2.º Gran Torneo de Pesca Variada, con importantes premios

Este domingo 9 de noviembre, de 10.00 a 16.00, se realizará en Mar del Tuyú el 2.º Gran Torneo de Pesca Variada a la pieza de mayor peso, un evento que reunirá a pescadores de toda la región con más de 15 millones de pesos en premios.

La competencia es organizada por la Asociación de Pescadores Deportivos "Adictos a la Pesca" del Partido de La Costa, con el acompañamiento del Club Social y Deportivo Mar del Tuyú, y se desarrollará a lo largo de la playa local.

Premios principales:

1.º puesto: \$7.500.000
2.º puesto: \$2.500.000
3.º puesto: \$1.000.000
4.º puesto: \$500.000
5.º puesto: \$200.000
Del 6.º al 10.º puesto: \$100.000 cada uno
Del 11.º al 20.º puesto: artículos de pesca

Premio al chicho de mayor peso: \$200.000
Premio al cadete mejor clasificado: \$100.000

Además, se realizarán sorteos de anticipadas con importantes premios:

1.º sorteo: \$500.000
2.º sorteo: un reel Escualo 505R

Todas las inscripciones incluyen la entrega de un alimento no perecedero, que será donado a una institución local.

Valores de inscripción:

Anticipadas hasta el 7 de noviembre: \$50.000

Residentes de Mar del Tuyú: \$40.000

A partir del 8 de noviembre: \$70.000

Para más información o para realizar inscripciones, comunicarse por WhatsApp al (2246) 55-7771 o al (11) 2448-6508, o bien a través de las redes sociales: Facebook: Adictos a la Pesca, Instagram: @asociacion_adictosalapesca



Encuentro de Escuelas Especiales y cierre anual del Taller Municipal de Radio en Las Toninas

El viernes 7 de noviembre, de 12 a 15 horas, se realizará en el Laberinto de Las Toninas (Av. 7 y calle 16) el Encuentro de Escuelas Especiales del Partido de La Costa, en el marco del cierre del Taller Municipal de Radio.

La jornada reunirá a estudiantes y docentes de las Escuelas de Educación Especial N° 501, 502 y 503, junto al grupo del Taller de Adultos del Área de Discapacidad, en una propuesta que promueve la integración, la comunicación y la convivencia a través de la radio y la participación colectiva. Durante el encuentro se transmitirá un programa en vivo por FM Laberinto 100.9 MHz, con la participación de los alumnos y adultos que forman parte del taller. A lo largo de la emisión compartirán entrevistas, reflexiones y experiencias desarrolladas durante el año, en una iniciativa que busca fortalecer la expresión, la autonomía y la voz de cada participante en un espacio de inclusión y aprendizaje compartido.



OFICINA DE GESTIÓN DE
RECLAMOS
0800 999 8324

Este fin de semana se desarrollará la 31º Fiesta de la Náutica y el Mar en Mar del Tuyú

Mar del Tuyú se prepara para disfrutar la 31º edición de la Fiesta de la Náutica y el Mar. El tradicional evento, que cuenta con el acompañamiento de la Municipalidad de La Costa, se llevará a cabo del viernes 7 al do-

Te estamos
BUSCANDO

Se necesita Vendedor/a

NOS ENCONTRAMOS EN LA BUSQUEDA
DE UNA PERSONA CON EXPERIENCIA EN
**VENTAS PARA AREA PRODUCTOS
ODONTOLOGICOS**

Requisitos:

- MOVILIDAD PROPIA RESPONSABLE
Y PROACTIVO BUENA PRESENCIA Y
TRATO CORDIAL

Zona de Trabajo:

- PINAMAR, GESELL, MADARIAGA,
PARTIDO DE LA COSTA Y DOLORES



msdentalpinamar@gmail.com

EDICTO

El Juzgado de Paz Letrado de General Lavalle cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Raúl Osvaldo Gómez. General Lavalle, 27 de octubre de 2025. Juan Manuel López. Auxiliar Letrado.

CONVOCATORIA PERSONAL TEMPORADA 2025

En cumplimiento del art 98 L.C.T la firma PARQUE ACUÁTICO TIPICUS S. R. L. CUIT: 30-71727307-5, ubicada en Ruta 11 Km. 318.5 Las Toninas Pdo. de La Costa, comunica por este único medio a su personal temporario que reinicia actividad estival 2025/2026. Debiendo informar su decisión de reiterar o no la relación laboral en los términos del ciclo anterior. Según ART 98 LCT y CC, LEY 24013. REQUISITOS: Presentarse en Ruta 11 Km 318.5, Las Toninas, Pdo. de La Costa, dentro de los 5 días de lunes a sábado de 10 a 16.

EDICTO

El Juzgado de Paz Letrado de General Lavalle cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Silvia Virginia PETEAN. General Lavalle, 27 DE OCTUBRE DE 2025. LOPEZ Juan Manuel AUXILIAR LETRADO

**RUTA 11 KM. 323
GRAL. LAVALLE
02246- 434150**

mingo 9 en la Plaza de la Cultura y la Memoria, ubicada en Calle 4 y 69.

Las actividades comenzarán el viernes a las 20.00, mientras que el sábado y el domingo las propuestas se iniciarán al mediodía, siempre con entrada libre y gratuita. Habrá espectáculos artísticos, juegos de kermés y un paseo gastronómico y de artesanías. También se entregará el Premio Ancla de Mar, se elegirán a las nuevas representantes de la fiesta y se realizará el clá-

sico desfile cívico-institucional.

Pablo Daniel, la agrupación folclórica La Martullita del Centro de Jubilados La Amistad, La Rumbera, Ritmo Taller, Jaha, Puesta a Punto, Power Dance y Faros son algunos de los artistas que formarán parte de la grilla. El cierre de la última jornada estará a cargo de Damián Pérez.

Para mayor información, es posible acceder al Instagram @fiestadelanauticayelmar.



ASOCIACIÓN DE FOMENTO DE SANTA TERESITA



Fundada el 2 de Diciembre de 1948

Personería Jurídica otorgada por Decreto N° 29387 del 13/12/1949

Reformas Estatutarias aprobadas por Decreto N° 4423 del 20/03/1957 recaído en Expediente N° 2215-2036/56 ENTIDAD DE BIEN PUBLICO Decreto N° 429/82

Registro Municipal de Entidades del Pdo. De La Costa

SEDE SOCIAL: Calle 7 N° 244/56 (7107) Santa Teresita Pdo. de La Costa – Buenos Aires – Argentina. Email asocfst@hotmail.com.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señores Asociados:

De conformidad con el Art. 29º del Estatuto Social CONVOCASE a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el próximo día 12 de noviembre de 2025 a las 19,00 horas, en nuestra Sede Social, sita en calle 7 N° 244/56 de Santa Teresita, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- Informe de los motivos por los cuales esta Asamblea se realiza fuera del término Estatutario.
- Designación de dos asociados para que conjuntamente con el presidente y el secretario, firmen el Acta de esta Asamblea.
- Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e informe del Revisor de Cuentas Titular correspondiente al Septuagésimo Segundo Ejercicio Económico, comprendido entre el 1º de Enero y el 31 de diciembre de dos mil veinticuatro.
- Atentos al Art. 6º inciso b) del Estatuto, la Asamblea deberá ratificar y/o rectificar el monto de \$ 2000,00 mensuales que abonarán los socios Activos durante el próximo año.
- Designación de una Comisión Escrutadora, conforme el Art. 35 del Estatuto Social.
- Elección de un presidente, por finalización de mandato. Conforme al Art. 9º este cargo será elegido directamente por la Asamblea. Elección de cinco (5) Vocales Titulares para integrar la Comisión Directiva, todos por finalización de mandato. Elección de cuatro (4) Vocales Suplentes para integrar la Comisión Directiva, todos por finalización de mandato.
- Elección de un (1) Revisor de Cuentas Titular y un (1) Revisor de Cuentas Suplente, ambos por finalización de mandato.
- PRESIDENTE: JUAN IGNACIO BOTTO.
- SECRETARIO: CARLOS FIGUEIRO.

